



Área de Presidencia

Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje

Anuncio de exposición pública

El Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2018, nº 25 del orden del día, aprobó el Proyecto MODIFICADO Nº 1 del denominado “Rehabilitación superficial de firme en la Carretera Insular TF-228 en el tramo comprendido entre los PP.KK. 0+000 al 3+270”, término municipal de Tacoronte, redactado por el Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje, con un presupuesto de adjudicación, IGIC incluido, de 695.508,73 euros, y un plazo de ejecución de seis semanas.

Asimismo, aprobó la siguiente relación concreta e individualizada del único bien y derecho cuya ocupación se considera necesaria:

REF. CATASTRAL	APROVECHAMIENTO	SUPERFICIE AFECTADA
38043A013000510000QF	Rústico	32,26 m ²

El plazo de exposición pública será de **VEINTE (20) DÍAS**, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, transcurrido el cual sin que se formule objeción alguna, el proyecto Modificado se entenderá aprobado definitivamente, e implicará, conforme a la normativa legal vigente, la utilidad pública y la necesidad de ocupación del único bien y derecho afectado.

La documentación relativa a la actuación de referencia puede consultarse en el Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje, 3ª Planta del Palacio Insular, Plaza del Cabildo s/n, donde podrá ser examinado en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de noviembre de 2018.

EL DIRECTOR INSULAR DE MOVILIDAD Y FOMENTO,
Miguel Becerra Domínguez